



sus antores y Rescate de la mayor parte de los efectos. Y la Ciudad
acordo conformarse con el y q se eleve a acuerdo y q se entienda

Arbitrio

al diligenciar al interesado para lo q se comunique

Ota del 8 al 11, 4to.

Se vio la cuenta q presenta el fiscal del Registro de lo Recaudado desde el
dia ocho al catorce ambos inclusive del corriente mes, importante de 8
mil docientos sesenta y nueve d. diez y seis mrs, Y la Ciudad acordo
enterada y q esta cuenta sellada y rubricada se debuelva al fiscal
para q le sirva de comprovante en la del mes.

Boletin N.º 19.

Se vio el Boletin oficial de la Provincia Numero diez y nueve
Y la Ciudad queda enterada.

Boletin N.º 20.

Se vio el Boletin oficial de la Provincia Numero veinte y lo
Ciudad queda enterada.

Boletin N.º 21.

Se vio el Boletin oficial de la Provincia Numero veinte y uno

M.N.

Permiso q se dio de
armas.

y en el inserta la Real Orden sobre permiso de armas á los
Minibizanos Nacionales, previniendo q los manuscritos
se substituyan por impresos dando estos por los Alcaides Con-
titucionales Merand sus Registros donde anoten la expedicion
de cada permiso, el nombre del sujeto a cuyo favor se extiende
la fecha y duracion. Y la Ciudad acordo quedar
enterada.

on lo que se constituye este act

